

CRÓNICA

El Sr. Gil Maestre: ¿Por qué me cuelga usted en su obra El anarquismo en España y el especial en Barcelona un libro que yo no he escrito? Yo no soy autor de vulgaridades. He publicado, sí, un folleto titulado Notas sociales (vulgarias).

Algo más que de dar una lista equivocada e incompleta de obras y periódicos anarquistas debía usted preocuparse de estudiar lo que realmente es el anarquismo. Yo siento muy de veras que todo un exjefe decano, hombre de cierta ilustración, publique un libro con el solo objeto de repetir lo que el vulgo repite todos los días. En ese trabajo mío que usted cita he dicho cómo entiendo el socialismo revolucionario. No hay programas, no tiene credo alguno práctico e inmediatamente realizable esa doctrina; es más bien una aspiración universal, de felicidad para todos.

Y en esto, precisamente, está la esencia, digamos así, de la concepción anarquista. No se trata, Sr. Maestre, de reivindicaciones, de lucha sangrienta de pobres contra ricos; no es cuestión de una hecatomba en que los explotados se reñegan de los explotadores, no. ¿Cómo justificar el dolor de un ser humano, sea quien sea, producido por el dolor? ¿Con qué derecho el víctima de hoy, que reclama la abolición de toda esclavitud, va a convertirse mañana en verdugo? Ese es el error vulgar, el error de los radicales trasnochados que sueñan con Marat, y no conciben una transformación social sin venganzas, sin sangre, sin ruinas.

El verdadero anarquismo, la teoría científica, tan digna de estudio como cualquier otra concepción social, quiere la vida, dichosa, el bienestar para todos, sin excluir a nadie.

Sebastián Faure, en un libro muy hermoso, me lo recomienda a usted, La Dolor universal, da la siguiente fórmula como compendio de toda la doctrina: Instaurar un medio social que asegure a cada individuo toda la suma de dicha adecuada en toda época al desarrollo progresivo de la humanidad. ¿Cree usted que esto no es moral? ¿Cree usted que quien así piensa es un criminal, un malhechor, y que los que tales ideas profesan deben ser tratados como pertenecientes a una sociedad de delinquentes, según usted indica? No; esa doctrina, la doctrina que tal cosa pide, es tan justa y tan respetable como lo fué en su tiempo el cristianismo. Hay fanáticos, es cierto; hay exaltados que desnaturalizan las ideas, como los ha habido en todos los tiempos y de todas las ideas, y querer reducir a lo anormal toda una doctrina, estudiarla por sus extravíos es sencillamente desconocer la cuestión.

El Sr. Maestre: ¿Cree usted que quien así piensa es un criminal, un malhechor, y que los que tales ideas profesan deben ser tratados como pertenecientes a una sociedad de delinquentes, según usted indica? No; esa doctrina, la doctrina que tal cosa pide, es tan justa y tan respetable como lo fué en su tiempo el cristianismo. Hay fanáticos, es cierto; hay exaltados que desnaturalizan las ideas, como los ha habido en todos los tiempos y de todas las ideas, y querer reducir a lo anormal toda una doctrina, estudiarla por sus extravíos es sencillamente desconocer la cuestión.

El Sr. Maestre: ¿Cree usted que quien así piensa es un criminal, un malhechor, y que los que tales ideas profesan deben ser tratados como pertenecientes a una sociedad de delinquentes, según usted indica? No; esa doctrina, la doctrina que tal cosa pide, es tan justa y tan respetable como lo fué en su tiempo el cristianismo. Hay fanáticos, es cierto; hay exaltados que desnaturalizan las ideas, como los ha habido en todos los tiempos y de todas las ideas, y querer reducir a lo anormal toda una doctrina, estudiarla por sus extravíos es sencillamente desconocer la cuestión.

El Sr. Maestre: ¿Cree usted que quien así piensa es un criminal, un malhechor, y que los que tales ideas profesan deben ser tratados como pertenecientes a una sociedad de delinquentes, según usted indica? No; esa doctrina, la doctrina que tal cosa pide, es tan justa y tan respetable como lo fué en su tiempo el cristianismo. Hay fanáticos, es cierto; hay exaltados que desnaturalizan las ideas, como los ha habido en todos los tiempos y de todas las ideas, y querer reducir a lo anormal toda una doctrina, estudiarla por sus extravíos es sencillamente desconocer la cuestión.

El Sr. Maestre: ¿Cree usted que quien así piensa es un criminal, un malhechor, y que los que tales ideas profesan deben ser tratados como pertenecientes a una sociedad de delinquentes, según usted indica? No; esa doctrina, la doctrina que tal cosa pide, es tan justa y tan respetable como lo fué en su tiempo el cristianismo. Hay fanáticos, es cierto; hay exaltados que desnaturalizan las ideas, como los ha habido en todos los tiempos y de todas las ideas, y querer reducir a lo anormal toda una doctrina, estudiarla por sus extravíos es sencillamente desconocer la cuestión.

El Sr. Maestre: ¿Cree usted que quien así piensa es un criminal, un malhechor, y que los que tales ideas profesan deben ser tratados como pertenecientes a una sociedad de delinquentes, según usted indica? No; esa doctrina, la doctrina que tal cosa pide, es tan justa y tan respetable como lo fué en su tiempo el cristianismo. Hay fanáticos, es cierto; hay exaltados que desnaturalizan las ideas, como los ha habido en todos los tiempos y de todas las ideas, y querer reducir a lo anormal toda una doctrina, estudiarla por sus extravíos es sencillamente desconocer la cuestión.

El Sr. Maestre: ¿Cree usted que quien así piensa es un criminal, un malhechor, y que los que tales ideas profesan deben ser tratados como pertenecientes a una sociedad de delinquentes, según usted indica? No; esa doctrina, la doctrina que tal cosa pide, es tan justa y tan respetable como lo fué en su tiempo el cristianismo. Hay fanáticos, es cierto; hay exaltados que desnaturalizan las ideas, como los ha habido en todos los tiempos y de todas las ideas, y querer reducir a lo anormal toda una doctrina, estudiarla por sus extravíos es sencillamente desconocer la cuestión.

El Sr. Maestre: ¿Cree usted que quien así piensa es un criminal, un malhechor, y que los que tales ideas profesan deben ser tratados como pertenecientes a una sociedad de delinquentes, según usted indica? No; esa doctrina, la doctrina que tal cosa pide, es tan justa y tan respetable como lo fué en su tiempo el cristianismo. Hay fanáticos, es cierto; hay exaltados que desnaturalizan las ideas, como los ha habido en todos los tiempos y de todas las ideas, y querer reducir a lo anormal toda una doctrina, estudiarla por sus extravíos es sencillamente desconocer la cuestión.

El Sr. Maestre: ¿Cree usted que quien así piensa es un criminal, un malhechor, y que los que tales ideas profesan deben ser tratados como pertenecientes a una sociedad de delinquentes, según usted indica? No; esa doctrina, la doctrina que tal cosa pide, es tan justa y tan respetable como lo fué en su tiempo el cristianismo. Hay fanáticos, es cierto; hay exaltados que desnaturalizan las ideas, como los ha habido en todos los tiempos y de todas las ideas, y querer reducir a lo anormal toda una doctrina, estudiarla por sus extravíos es sencillamente desconocer la cuestión.

El Sr. Maestre: ¿Cree usted que quien así piensa es un criminal, un malhechor, y que los que tales ideas profesan deben ser tratados como pertenecientes a una sociedad de delinquentes, según usted indica? No; esa doctrina, la doctrina que tal cosa pide, es tan justa y tan respetable como lo fué en su tiempo el cristianismo. Hay fanáticos, es cierto; hay exaltados que desnaturalizan las ideas, como los ha habido en todos los tiempos y de todas las ideas, y querer reducir a lo anormal toda una doctrina, estudiarla por sus extravíos es sencillamente desconocer la cuestión.

El Sr. Maestre: ¿Cree usted que quien así piensa es un criminal, un malhechor, y que los que tales ideas profesan deben ser tratados como pertenecientes a una sociedad de delinquentes, según usted indica? No; esa doctrina, la doctrina que tal cosa pide, es tan justa y tan respetable como lo fué en su tiempo el cristianismo. Hay fanáticos, es cierto; hay exaltados que desnaturalizan las ideas, como los ha habido en todos los tiempos y de todas las ideas, y querer reducir a lo anormal toda una doctrina, estudiarla por sus extravíos es sencillamente desconocer la cuestión.

El Sr. Maestre: ¿Cree usted que quien así piensa es un criminal, un malhechor, y que los que tales ideas profesan deben ser tratados como pertenecientes a una sociedad de delinquentes, según usted indica? No; esa doctrina, la doctrina que tal cosa pide, es tan justa y tan respetable como lo fué en su tiempo el cristianismo. Hay fanáticos, es cierto; hay exaltados que desnaturalizan las ideas, como los ha habido en todos los tiempos y de todas las ideas, y querer reducir a lo anormal toda una doctrina, estudiarla por sus extravíos es sencillamente desconocer la cuestión.

El Sr. Maestre: ¿Cree usted que quien así piensa es un criminal, un malhechor, y que los que tales ideas profesan deben ser tratados como pertenecientes a una sociedad de delinquentes, según usted indica? No; esa doctrina, la doctrina que tal cosa pide, es tan justa y tan respetable como lo fué en su tiempo el cristianismo. Hay fanáticos, es cierto; hay exaltados que desnaturalizan las ideas, como los ha habido en todos los tiempos y de todas las ideas, y querer reducir a lo anormal toda una doctrina, estudiarla por sus extravíos es sencillamente desconocer la cuestión.

El Sr. Maestre: ¿Cree usted que quien así piensa es un criminal, un malhechor, y que los que tales ideas profesan deben ser tratados como pertenecientes a una sociedad de delinquentes, según usted indica? No; esa doctrina, la doctrina que tal cosa pide, es tan justa y tan respetable como lo fué en su tiempo el cristianismo. Hay fanáticos, es cierto; hay exaltados que desnaturalizan las ideas, como los ha habido en todos los tiempos y de todas las ideas, y querer reducir a lo anormal toda una doctrina, estudiarla por sus extravíos es sencillamente desconocer la cuestión.

El Sr. Maestre: ¿Cree usted que quien así piensa es un criminal, un malhechor, y que los que tales ideas profesan deben ser tratados como pertenecientes a una sociedad de delinquentes, según usted indica? No; esa doctrina, la doctrina que tal cosa pide, es tan justa y tan respetable como lo fué en su tiempo el cristianismo. Hay fanáticos, es cierto; hay exaltados que desnaturalizan las ideas, como los ha habido en todos los tiempos y de todas las ideas, y querer reducir a lo anormal toda una doctrina, estudiarla por sus extravíos es sencillamente desconocer la cuestión.

El Sr. Maestre: ¿Cree usted que quien así piensa es un criminal, un malhechor, y que los que tales ideas profesan deben ser tratados como pertenecientes a una sociedad de delinquentes, según usted indica? No; esa doctrina, la doctrina que tal cosa pide, es tan justa y tan respetable como lo fué en su tiempo el cristianismo. Hay fanáticos, es cierto; hay exaltados que desnaturalizan las ideas, como los ha habido en todos los tiempos y de todas las ideas, y querer reducir a lo anormal toda una doctrina, estudiarla por sus extravíos es sencillamente desconocer la cuestión.

El Sr. Maestre: ¿Cree usted que quien así piensa es un criminal, un malhechor, y que los que tales ideas profesan deben ser tratados como pertenecientes a una sociedad de delinquentes, según usted indica? No; esa doctrina, la doctrina que tal cosa pide, es tan justa y tan respetable como lo fué en su tiempo el cristianismo. Hay fanáticos, es cierto; hay exaltados que desnaturalizan las ideas, como los ha habido en todos los tiempos y de todas las ideas, y querer reducir a lo anormal toda una doctrina, estudiarla por sus extravíos es sencillamente desconocer la cuestión.

El Sr. Maestre: ¿Cree usted que quien así piensa es un criminal, un malhechor, y que los que tales ideas profesan deben ser tratados como pertenecientes a una sociedad de delinquentes, según usted indica? No; esa doctrina, la doctrina que tal cosa pide, es tan justa y tan respetable como lo fué en su tiempo el cristianismo. Hay fanáticos, es cierto; hay exaltados que desnaturalizan las ideas, como los ha habido en todos los tiempos y de todas las ideas, y querer reducir a lo anormal toda una doctrina, estudiarla por sus extravíos es sencillamente desconocer la cuestión.

El Sr. Maestre: ¿Cree usted que quien así piensa es un criminal, un malhechor, y que los que tales ideas profesan deben ser tratados como pertenecientes a una sociedad de delinquentes, según usted indica? No; esa doctrina, la doctrina que tal cosa pide, es tan justa y tan respetable como lo fué en su tiempo el cristianismo. Hay fanáticos, es cierto; hay exaltados que desnaturalizan las ideas, como los ha habido en todos los tiempos y de todas las ideas, y querer reducir a lo anormal toda una doctrina, estudiarla por sus extravíos es sencillamente desconocer la cuestión.

El Sr. Maestre: ¿Cree usted que quien así piensa es un criminal, un malhechor, y que los que tales ideas profesan deben ser tratados como pertenecientes a una sociedad de delinquentes, según usted indica? No; esa doctrina, la doctrina que tal cosa pide, es tan justa y tan respetable como lo fué en su tiempo el cristianismo. Hay fanáticos, es cierto; hay exaltados que desnaturalizan las ideas, como los ha habido en todos los tiempos y de todas las ideas, y querer reducir a lo anormal toda una doctrina, estudiarla por sus extravíos es sencillamente desconocer la cuestión.

El Sr. Maestre: ¿Cree usted que quien así piensa es un criminal, un malhechor, y que los que tales ideas profesan deben ser tratados como pertenecientes a una sociedad de delinquentes, según usted indica? No; esa doctrina, la doctrina que tal cosa pide, es tan justa y tan respetable como lo fué en su tiempo el cristianismo. Hay fanáticos, es cierto; hay exaltados que desnaturalizan las ideas, como los ha habido en todos los tiempos y de todas las ideas, y querer reducir a lo anormal toda una doctrina, estudiarla por sus extravíos es sencillamente desconocer la cuestión.

Prueba. Conforme a la petición del señor fiscal, se exigió a Tort probar que él solo podía vestirse y atarse en la forma que fué encontrado. Tort, uniendo la acción a la palabra, iba explicando cómo lo realizó, sirviéndose de la reja en sustitución del chopo, y pronto quedó sujeto por las cadenas.

Al intentar atarse las manos dijo: «—De esta cadena han quitado un eslabón y no es posible atarme sin él.» Se hizo un eslabón de un bramante, y Tort se ató perfectamente, colocando el candado de letras, cuya combinación es *duo*, y quedó tan sujeto, que a no haberlo visto nadie podría creer que él mismo se hubiera podido atar de aquella manera y sin que pudiera desligarse por sí propio.

Las orcas dijo que se las había horadado en Reus con una aguja de cabeza negra, la cual arrojó al río Ebro, así como la ropa de su uso, incluso el reloj, no quedándose más que con las 8,30 pesetas y los cigarrillos, por lo que le gusta mucho fumar.

Actuaciones. Convencido el Juzgado y el fiscal de que Tort fué el único autor, se le preguntó por qué lloraba cuando prestaba sus anteriores declaraciones y por qué dijo lo de Weyler, contestando que tenía el hábito de hacer comedias, y por qué al preguntarle lo del general creía contestando así salir del paso.

Seguidamente pidió perdón por lo que había hecho y por haberlo obligado a trabajar tanto, terminando por rogar que le digan a su padre que le perdone y que retire su maldición, que no es un criminal.

Al interrogarle que cómo no había dicho antes la verdad, parece que contestó que no la hubiera dicho nunca a no pesar sobre él la maldición de su padre.

¿Demente? Esta misma pregunta hicimos hace ya algunos días, reflejando las impresiones de tan extraño suceso, y esta pregunta volvemos a repetir, puesto que los hechos realizados por Tort son propios de quien no tiene en perfecto estado sus facultades mentales.

Tort fué puesto ayer tarde en comunicación y quizá pronto esté en libertad. Siéntese algo enfermo y se observa gran demacración de su rostro. La maldición de su padre le ha producido gran efecto.

Asamblea de Unión constitucional.

Como consecuencia de la reunión de los diputados de Unión constitucional en el Congreso, y para aprobar los acuerdos adoptados en la misma, el día 20 se reunió en la Habana la Asamblea de dicho partido.

Antes de la reunión de la Asamblea el señor marqués de Apezteguía dirigió una comunicación a sus correligionarios explicando la conducta del partido constitucional, que jamás se mostró intransigente, como lo prueba el hecho de haber contribuido a implantar la legislación democrática que rige en las Antillas desde 1803, con las naturales reservas que aconsejan las conveniencias locales.

Combate también la circular citada la doctrina autonomista por lo que tiende a debilitar los vínculos de la patria con las colonias, y terminaba diciendo que esperaba se le hiciera justicia por los poderes públicos.

La Asamblea acordó enviar un telegrama de felicitación al general Weyler, pronunciando con tal motivo un discurso el marqués de Apezteguía para explicar los motivos que le impulsaron a combatir a este general.

La mayoría de los asistentes se mostró partidaria del retraimiento electoral, y el marqués de Apezteguía hizo renuncia de la presidencia de la Asamblea.

La Junta se negó a admitirla, proclamándole jefe del partido.

EL PANAMÁ

VISTA DEL PROCESO

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)

Declaraciones de escaso interés. París 22.—Hoy ha continuado la vista del proceso del Panamá, y en ella el examen de testigos, cuyas declaraciones han ofrecido escaso interés.

La sala del tribunal se hallaba hoy casi vacía, habiendo perdido para el público este proceso casi todo su interés.

Mañana continuará la vista del proceso. —F.

EN SERIO

Del ministerio de Fomento hemos recibido una carta que por todo extremo nos importa contestar.

Si, señor ministro; en los números de El Pueblo, de Valencia, correspondientes a los días 19 y 20 de Diciembre aparecen dos artículos firmados por el doctor Moliner, en cuyos artículos describe dicho señor sus gestiones taurofílicas, su viaje a Sierra Morena, su brigada adulatoria a Guerrero, la eoz (dispensada como si la supiera a poco) que recibió de dicho espada; sus correrías a pos de Bombita, Frasuelo y Revorte; sus disputas con una modista francesa y, finalmente, su descripción (verdaderamente hermosa, señor ministro de Fomento, créanos usted) de la lección práctica que dió Salve dor Sánchez a los aficionados de Valencia ante el maniquí en que se ejercita Paco Fabril...

Hablamos en serio, señor ministro. No nos mueve animo división alguna contra ese catrónico, a quien no conocemos; hemos leído sus artículos, sencillamente, y hemos sentido en el rostro el bochorno de la vergüenza, vergüenza nacional que a todos nos alcanza. Valencia, la culta y laboriosa región, no puede ver a ese rector tauroino al frente de su Universidad sin sentir rubor en la cara y baldón en su historia.

Usted, señor ministro, está dispuesto a hacer algo que ponga, por lo menos, coto al escándalo que da ese rector con castaña? (por que más no esperamos).

Esto parece deducirse de la carta que hemos tenido el honor de recibir y por ello le felicitamos con toda efusión.

Usted, señor ministro, al acudir a nosotros pidiéndonos los números de El Pueblo en que aparecen los artículos del Sr. Moliner, ha dado pruebas de ser un hombre de cultura, celo guardador del honor de la cátedra española y digno por todos conceptos del lugar que ocupa. Si, recibirá usted los números en cuestión, aunque nos repugnan algo ciertas minucias cruciales que corresponden a la superioridad por derecho propio, y después, usted juzgará.

Y nosotros. Porque después de todo esto, cabrá juzgar al ministro y al doctor in némine taleguille.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

La función que a beneficio de la Asociación de la Prensa se verificará en el Real en la tarde del próximo día 25 promete ser un acontecimiento artístico.

La comisión organizadora trabaja sin descanso para que la fiesta benéfica sea brillantísima.

Los ensayos de La zarzuela de la Palma y del primer acto de Cádiz continúan con gran actividad, y Luis Paris no descansa acudiendo a todo, presidiéndolo todo, atendiendo a todo, desde el ensayo de los artistas del Real hasta los más insignificantes detalles.

Se asegura que el momento de la legada y desfile de tropas en Cádiz será de un efecto maravilloso.

Es una sorpresa que prepara Luis París. La decoración será a todo foro, parte de ella toda nueva, pintada con arreglo a un boceto hecho también por París.

En el desfile tomarán parte cinco bandas de música, cinco de cornetas y otras tantas de tambores y el orfeón «Eco de Madrid», que dirige el maestro Alvirra, 300 soldados de Infantería y 26 de a caballo, toda la compañía del Real con los coros y comparsas, figurando entre éstos varios escritores y periodistas en calidad de frailes, soldados y gentes del pueblo.

La marcha resultará grandiosa, arrancando de los almacenes del teatro y recorriendo un trayecto de 70 metros, espacio necesario para que puedan holgadamente desfilar unas 600 personas.

La Asociación de la Prensa podrá enorgullecerse de la fiesta que prepara.

CRÓNICA SANGRIENTA

Por tener la desgracia de caer al pozo de una tejera en el barrio de La Rigada, de San Julián de Musques (Vizcaya), un niño de ocho años de edad, llamado Antonio Buene Suero, pereció ahogado, sin que se le pudiera prestar ningún auxilio, por no haber presenciado nadie tan lamentable desgracia.

En Cuenca ha sido asesinado D. Anastasio Cabañas por Manuel Martínez, el cual escaló el muro de un corral para llamar a la ventana de la habitación donde se encontraba el Sr. Cabañas, que, al asomarse, recibió un tiro que le destruyó la mandíbula inferior.

Un niño de doce años de edad, llamado José Lecue, encontró en Portugalte un pistón de los que sirven para la explosión de los cartuchos de dinamita. Al hacerlo estallar, se causó graves heridas en la cara.

A una joven de catorce años llamada Josefa Castillo, que había bajado al patio de la casa número 2 de la calle de Ercilla (Bilbao) a fin de recoger un objeto que había tirado un hermanito suyo, le cayó sobre la cabeza un botijo lleno de agua, que al niño, estando jugando, se le escapó desde la ventana del piso tercero.

La joven resultó con tan graves heridas que perdió el sentido. Además de graves heridas había resultado con la fractura de uno de los huesos del cráneo.

El sábado se suicidó en Santander, arrojándose a la calle por un balcón, la joven Emilia Saiz García.

En Cádiz, un cochero llamado José Durán tuvo la desgracia de caerse desde una escalera al ir a sacar el pienso para el ganado, dando con la cabeza en el suelo y produciéndose lesiones de consideración, por las que quedó sin esperanzas de vida.

En el lugar del Pudical (Galicia) apareció el cadáver de un hombre de veintidós años de edad. Cercado de él encontré una tercerola, con la cual parece que le dieron muerte. El proyectil atravesó el vientre.

En el partido de Arboleja (Murcia) pereció ahogada una niña de cinco años, a la que había recogido de la Casa de Expositos una familia vecina de dicho partido.

La pobre niña se dirigía a una tienda a comprar aceite, cuando tuvo la desgracia de caer a la acequia mayor.

El cadáver no ha sido hallado.

El vecino de Vendrell Juan Rovirosa, conocido vulgarmente por Sabata, ahorcóse en la entrada de la casa donde habitaba, en la calle de Santa Victoria.

Ana María Munuera Carrillo, de veintidós años, después de haber oído misa, en Alcantarilla, se dirigió con unas amigas a una cueva con el objeto de extraer una espúerta de tierra seca, cuando desprendiéndose una tercera la sepultó produciéndole la muerte.

Tendido en el suelo, con la cara ensangrentada y sin que diera señales de vida, fué encontrado en la calle de San Magín, del barrio de Hostafranchs (Barcelona), un sujeto que al parecer contaba unos veintidós años, y el cual, según después dijo un facultativo que fué llamado con el Juzgado de guardia se constituyó en el sitio de referencia, era cadáver.

El difunto, que tenía una profunda herida de arma blanca en la cabeza, fué llevado al cementerio del Sudoeste, y de momento se principió a practicar pesquisas, que dieron por resultado la detención de un individuo llamado Juan Andrés Puyo, habitante en la Plaza del Sol.

El detenido, según dice un vigilante del referido barrio, había sostenido acalorada disputa con el joven que fué hallado muerto en la calle de San Magín.

El albañil Pedro Jiménez Carrión, de treinta y cinco años, vecino de la calle de Madrid (Murcia), que trabajaba sobre un andamio en el tercer tramo de la escalera de un convento, tuvo la desgracia de caer por el hueco de la misma.

El infeliz resultó con una herida de consideración en la cabeza y un fuerte golpe en los riñones, quedando en estado gravísimo.

Justicia, Sr. Sagasta.

Algunos de los penados por el célebre proceso de la calle de Cambios, de Barcelona, que fueron allí, uno como procesado y otros como testigos, por el petardo del Fomento de la Producción Nacional, se encuentran en la cárcel celular de ésta de regreso para sus respectivos penales.

El Gobierno del Sr. Sagasta podrá aprovechar la ocasión para convencerse de que los horribles tormentos de Montjuich han existido mandando reconocer a los infortunados Francisco Callis, Sebastián Suñé y Juan Bautista Oler, los cuales llevan en sus cuerpos huellas innegables de los bárbaros martirios a que fueron sometidos.

El abogado D. José Puig de Aspre, defensor de Callis, lo dijo en su brillante informe ante el Tribunal de derecho: «Han quedado aquí demostrados hasta la evidencia los tormentos de Montjuich. Ocho o nueve testigos los han explicado sin discrepancia, y si alguna duda quedara tenemos una prueba muda, pero elocuente, ante la cual nada significa la negación del Sr. Portas ni la del guardia civil que por negarlo todo ha negado hasta la existencia del calabozo número 6; esta prueba es el cuerpo de Callis, aquí presente, que la presidencia puede reconocer, en donde se ven las cicatrices de las heridas causadas por los instrumentos de tortura.»

Como es sabido, la presidencia se negó, no sabemos por qué, aunque lo suponemos, a que Callis enseñara las huellas de los tormentos. Sin embargo, nos consta que más tarde fueron los presos visitados en la cárcel por distinguidos abogados y de mucha significación política, los cuales se entaron minuciosamente de cuanto a los martirios se refiere, reconociendo al propio tiempo a los martirizados, prometiéndoles ocuparse en su día de un asunto de tanta transcendencia. La tiene verdaderamente, y se impone la revisión de aquel proceso. No puede un Gobierno liberal consentir, bajo ningún concepto, que permanezcan por más tiempo en los presidios hombres que resultarían inocentes si las acusaciones que sobre ellos pesaban fueron arrancadas por la violencia.

No se olvide que el fusilado Tomás Asche-

ri decía en su carta publicada en L'Intransigent del 16 de Mayo de 1897 que las declaraciones que figuran en el proceso son falsas por haber sido prestadas a fuerza de tormentos. Declaraba la inocencia de todos los procesados, añadiendo que si se dudaba de la autenticidad de su escrito que se cotejara con las cartas enviadas a su madre, Justicia, señor Sagasta. Justicia piden gran número de familias que ven a sus seres más queridos condenados injustamente, viendo en cambio pasarse ejerciendo de autoridad a los que se acusa como autores de las infamias de Montjuich. Justicia, Sr. Sagasta.

EXTRACTO DE LA PRENSA

La Corespondencia de España.

Terminando en la polémica que sustentan El Imparcial y el Mundo Naval Ilustrado, acerca de nuestra marina de guerra, dice Jenaro Alca que bajo tres aspectos puede considerarse esta cuestión:

- 1.º—Qué condiciones ha de reunir un país para ser gran potencia naval.
2.º—Qué grado de potencia naval puede y debe adquirir España.
3.º—Qué aprovechamiento han tenido hasta la fecha los gastos hechos en España con cargo al presupuesto de Marina.

A vuelta de muchas razones, unas aceptables y otras que merecerían honda discusión, saca las conclusiones siguientes: «De los países modernos, sólo Inglaterra reúne las tres condiciones dichas; y por eso Inglaterra es la única gran potencia naval probada y permanente que figura en la historia contemporánea; esto no necesita comprobación detallada.»

España no puede ser gran potencia naval, ó al menos se puede asegurar que no lo será en mucho tiempo; los nacidos no han de verlo.»

El Correo. Toma nota de las frases de reprobación que a toda la prensa, incluso a la yankee, ha merecido el asesinato del teniente coronel Ruiz; hace constar que cuando a estas medidas de crueldad apelan los cabezas insurrectas, es que temen que se demontara el hueso que escudillan; y combatiendo la especie de que a la guerra sólo se responde con la guerra, dice que la gestión diplomática es racional y conveniente, escribiendo:

«Para los enemigos desalmados de España, unos extranjeros y otros aventureros vulgares, no hay sino la guerra, al modo que la está haciendo el general Blanco, el general Pando y los demás bizarros caudillos de nuestro ejército, quienes en vez de apelar al deplorable sistema de hacer creer a la nación que no existen rebeldes porque no hay encuentros, prueba que no se hallaba a éstos porque no se les buscaba, y en todas partes toman una vigorosa ofensiva que en la isla y en la Península levanta la moral.»

La Epoca. Haciendo la crítica del Gobierno actual, dice que con todos sus alardes de originalidad y de ruidosas iniciativas, está viviendo desde hace tres meses, sobre todo en lo que representa un éxito, de la herencia conservadora. En sus relaciones con los Estados Unidos y en la pacificación del Archipiélago filipino, no ha hecho otra cosa que llevar a cabo lo que dió y planteó el Sr. Cánovas del Castillo.

Mañana. Haciendo la crítica del Gobierno actual, dice que con todos sus alardes de originalidad y de ruidosas iniciativas, está viviendo desde hace tres meses, sobre todo en lo que representa un éxito, de la herencia conservadora. En sus relaciones con los Estados Unidos y en la pacificación del Archipiélago filipino, no ha hecho otra cosa que llevar a cabo lo que dió y planteó el Sr. Cánovas del Castillo.

Mañana. Haciendo la crítica del Gobierno actual, dice que con todos sus alardes de originalidad y de ruidosas iniciativas, está viviendo desde hace tres meses, sobre todo en lo que representa un éxito, de la herencia conservadora. En sus relaciones con los Estados Unidos y en la pacificación del Archipiélago filipino, no ha hecho otra cosa que llevar a cabo lo que dió y planteó el Sr. Cánovas del Castillo.

Mañana. Haciendo la crítica del Gobierno actual, dice que con todos sus alardes de originalidad y de ruidosas iniciativas, está viviendo desde hace tres meses, sobre todo en lo que representa un éxito, de la herencia conservadora. En sus relaciones con los Estados Unidos y en la pacificación del Archipiélago filipino, no ha hecho otra cosa que llevar a cabo lo que dió y planteó el Sr. Cánovas del Castillo.

LOS QUE ROBAN

Antecedentes y recuerdos.

Allá, en los buenos tiempos de los cardenales arzobispos de Tolete, dueños de Madrid, donde residían, los párrocos ó economos de los pueblos se pasaban con el sueldo al pie de altar y las pocas misas que podían agenciarse entre sus feligreses. En la época de suspensión de pagos al clero sufrieron muchas privaciones, ateniéndose no más que al pie de altar, porque misas... ni una. Esto fué causa de que muchas villas ó lugares se quedaran sin curas, que, no hallando allí la subsistencia, emigraron, por no vivir de la caridad de los fieles, porque la del alto clero... no existía.

La restauración, restableciendo las asignaciones parroquiales, poco mejoró esta situación; los curas continuaron sin misa bajo el pontificado funesto del cardenal Moreno.

Y mientras tanto, el Banco de España guardaba en sus arcas muchos miles de duros procedentes de pías memorias y legados, cuyas misas hacían gran número de años, más de medio siglo, lo que se decía. Entonces aún no había tantas sobras de las parroquias; cada párroco de Madrid las reservaba como y donde le parecía, si las reservaba; pero los curas propios eran ya muy pocos; las vacantes se proveían en economos, a quienes se exigía una contribución secreta del tercio y hasta de la mitad de sus emolumentos, y una cantidad adelantada al recibir el cargo.

A estos economos se les fué imponiendo el deber de enviar sobrantes de colecturía, y ellos, que habían de hacer, si, meros suplentes, de un plumazo podían ser destituidos? Desquitarse explotando al clero inferior y al público.

Lo que se atesoró durante aquel episcopado es incalculable. Recuerdan los que de esto nos dan informes que también se puso a contribución a los vicarios generales de Madrid, y por último a sueldo. Este capítulo por sí solo produjo muchísimo dinero en poco tiempo. Las quejas del clero y del pueblo, secundadas uno y otro día por la prensa, nada consiguieron. Muerto el cardenal, que dejó una inmensa fortuna, el primer obispo de Madrid, ya erigido en diócesis, fué asesinado antes que hubiera podido ni aun hacerse cargo de los misterios de la Vicaría, del Palacio, y de... el Panamá continuó tan bien explotado.

La obra del Sr. Sancha. Este obispo fué quien, ya algo conocedor de Madrid, porque había vivido en él como auxiliar del cardenal Moreno, pudo enterarse de la totalidad de los fraudes que se perpetraban, y como hombre de conciencia intentó ponerles coto, crear un clero para los pueblos y ocurrir a su decente subsistencia con el recurso de la misa diaria, desconocido hasta entonces.

Al efecto, emprendió la tarea con calor, y pronto fué necesario rendirle cuentas. Entonces tuvo lugar en su despacho, y entre él y su vicario, una escena vergonzosa.

El prelado sabía ya a cuánto ascendía lo depositado en el Banco, imperte de misas sin aplicar y de otras cargas piasas incumplidas, muchas de ellas del Ayuntamiento, otras de cierto colegio de doncellas, de conventos, de particulares y de varias procedencias. El vicario se halló tan en descubierto, que no vió más medio de conjurar la tormenta que arrojarse a los pies del obispo, declarar su culpa y pedir misericordia. Esto le salvó de un proceso, en el que habría quedado muy mal su prestigio y acaso mermada su considerable fortuna de millonario.

Hizo el prelado cargo de cuanto pudo, organizó la oficina llamada Visita, la secretaria y la colecturía general; dió reglas para la administración de las colecturías parroquiales, y procedió a distribuir las misas atrasadas entre los curas y coadjutores de los pueblos. Grandes fueron los desahucios de este se-</

diera satisfacer ó servir de provechosa advertencia; pero esto no puede hacerse cuando falta sinceridad.

A paso lento.—Más gazapos. Crearán nuestros lectores que á estas horas se ha hecho muy poco, y esto poco desahogado en gran parte, y que en casi todas las iglesias continúan los abusos?

Pues nada más cierto. Ya tenemos noticia de una señora que, por probar, ha encargado dos misas, cada una en una iglesia, donde sabía que estaban todas comprometidas y... se las han tomado, por supuesto, sin darle recibí ni decirle que es obligatorio ese requisito.

Se nos dice que en un convento de monjas, que recientemente han mudado de capellán, todavía mandan á casa del cesante las listas para que firme como si hubiera aplicado misas en la iglesia monijal donde ya no celebra.

Preguntando á un individuo de la Academia de Jurisprudencia cuál podría ser la causa de que esta sociedad no se haya mostrado más severa con el colector de San José, nos respondió el interrogado que lo ignoraba; pero que á algunos de sus notables no les cogería este escándalo de sorpresa; y citaba al señor Rellado, que habiendo encargado y pagado en San José una misa á 20 reales, leyó á la cabeza de la lista que constaban como pagadas á 12, sin que después se le dieran razones medianamente aceptables para convencerle... El ofendido cedió por no disputar con clérigos y no de la más esmerada educación. El colector acaba de morir... ¡Cualquiera le pide cuentas!

Un devoto ha venido para decirnos que en San José y en algunas otras iglesias le ha ocurrido más de una vez encargarse una misa, y que el colector al recibir el precio, sin pensar en otorgar recibo, le dijera: «Este sacerdote que ahora sale la aplicará...» Y el sacerdote empezó y concluyó su misa sin que nadie le dijera por quién había de aplicarla. Consultó el buen hombre sobre esto á un colector, el cual pretendió tranquilizarle, diciendo «que ellos, los colectores, formaban la intención y á ella se referían los celebrantes». La salida es de lo más original que puede imaginarse; pero no conviene al que ve así tratadas cosas tan santas y... su dinero.

De estas referencias tenemos á docenas.

Intimidados de colecturía.

Apuntaremos lo que nos ha dicho un presbítero en defensa de los colectores. No quería santificarlos, sabe sus tretas; pero hizo notar que á muchos de ellos les obligan los curas ó rectores, amenazándoles con la cesantía si no consiguen buenos sobantes con que dar gusto á la Secretaría siempre que exija partidas de misas, y con que servir á los amigos del párroco; esto último, piadosamente pensando. Nos habló de un párroco que al poco de tomar posesión dijo á su colector: «Todas las misas de á duro, cócárguelas para la hora, altar y sacerdote que las encarguen, se me reservarán.» Y en efecto, así se viene haciendo durante cinco años.

Otros tienen dada orden de que se les reserven las más caras que vayan cayendo. Por lo tanto, en esas iglesias el fiel que paga una misa de cierto precio y se va tan satisfecho, queda engañado; su misa no la aplicó el sacerdote que le dijo; quedó para el párroco, que la cobrará á fin de mes y la aplicará... cuando quisiera.

Esto es frecuentísimo, casi general; ya lo saben los fieles resulta más seguro no pasar del mínimo. Claro es, añadió el clérigo, que los colectores con este ejemplo hacen lo que los cocineros con sus amos, guardarse lo más sabroso de la comida.

Hay también curas tan despotas que no admiten excusas; no vale decirles: «Este mes no han caído gordas.» ¿Qué hacen con ellos sus colectores? Lo más sencillo; de muchas misas á tres pesetas hacer pocas de á cinco y dar gusto al señor, sin que optan por la noble resolución de uno que hace pocos meses dijo á su jefe: «Si usted quiere hacer mangas y capirotes, sea bajo su responsabilidad, yo me retiro.» Y así lo hizo.

El mayordomo de la misma iglesia dice á sus íntimos que seguirá el mismo camino que el colector.

Nada más por hoy. Visto los hechos y sus antecedentes históricos, resta decir algo de sus causas determinantes y de las personas á quienes cabe responsabilidad en la existencia y desarrollo de tan asquerosas inmoralidades.

Por el marqués de Casa-Laiglesia.

Organizados por la redacción de El Tiempo, y dedicados al eterno descanso del marqués de Casa-Laiglesia, ayer por la mañana se verificaron solemnes funerales en la iglesia de San Francisco el Grande.

Presidieron el duelo los señores arzobispo de Madrid-Alcalá, Silveira, subsecretario del ministerio de Estado, Pidal, marqués de la Vega de Armijo, Rancés, Moya, en representación de la prensa de Madrid, y Castiello en representación de la de Cádiz.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia. Reiteramos nuestro más sentido pésame al director de El Tiempo, nuestro querido amigo D. Guillermo Rancés, como igualmente á su distinguida familia.

CUBA

(TELEGRAMA OFICIAL)

Resumen de operaciones.

Habana 21.—Capitán general á ministro Guerra.

Novedades desde mi telegrama del 17. «En operaciones y encuentros en Pinar del Río hicimos seis muertos al enemigo, que quedaron en nuestro poder, cogiendo un arma de fuego y una caja de municiones; nosotros cinco heridos.

General Bernal completó operaciones sobre partidas, batiendo con Cantabria las de Gallo, Fajardo y Pedrosos en Ortega, y nuevamente con el mismo batallón en Boca del Grillo, donde las dispersó por completo, quedando en nuestro poder 14 muertos; nosotros herido segundo teniente José Benillo Sata; presentados 13 con siete armas.

En provincia Habana, muertos al enemigo, cuatro; caballos, cuatro; presentados 38 con ocho armas.

En Matanzas muertos al enemigo 6, y cogidas al enemigo 5 armas de fuego; nosotros 2 heridos. Presentados, 23 con 3 armas.

En Villas muertos al enemigo 5, prisionero 1, herido 1; cogidas 3 armas y 11 caballos. Presentados, 2 titulados capitanes, uno teniente y 16 insurrectos con armas de fuego, uno titulado teniente de Sanidad y 73 individuos sin armas.

En Sancti Spiritus muertos al enemigo 3, prisioneros 4; armas de fuego 6, caballos 23.

En Jobo Rosado quedaron en nuestro poder 2 muertos y 2 armas de fuego; nosotros 15 heridos. Recogidos 12 personas y presentados 109 sin armas.—Blanco.

Circa noticias.

Un despacho particular asegura que durante la última decena los rebeldes han tenido 303 muertos; se las han hecho 17 prisioneros, y se han presentado á las autoridades 400. Nuestras bajas consistieron en tres oficiales y 33 soldados muertos, y heridos 13 oficiales y 214 soldados.

Por estos síntomas fácil será convencerse de que la situación de Cuba no es tan halagüeña como dicen los periódicos ministeriales, ni hay todavía motivo para creer en la supuesta influencia del nuevo régimen para llegar á la paz.

La situación de los rebeldes en Matanzas es

difícilísima; pero esto no es efecto de la nueva, sino de la vieja política seguida por el ilustre general Weyler, pues carecen de caballos, ropas y medicinas, y se encuentran refugiados por el Norte en las lomas llamadas Pan de Matanzas y Camaricoa, y por el Sur en la ciénaga de Zapala, destacándose pequeños grupos que merodean por los pueblos y fincas más inmediatas.

Tiene el mando superior de las partidas el capitán Betancourt, y le siguen otros llamados García, Rojas, Gómez y Gallego.

Las fuerzas del ejército que operan en toda la provincia ascienden á 6 000 hombres.

El telégrafo y los teléfonos funcionan con normalidad.

Muestran varios ingenios, proponiéndose molar hasta 23, y se calcula que en toda la provincia puede hacerse una zafra que oscile entre 150 y 200.000 toneladas de azúcar.

Expediciones filibusteras.

Dicen de New York que los rumores relativos á expediciones filibusteras reconocen, según informes, el siguiente origen:

Habiendo remolcado el vapor Dauntless desde Jacksonville á Cayo Hueso unas barcas con legítimo tráfico, pues consistía en material para las obras de este puerto, el ministro de España reteró al Gobierno americano la recomendación de que vigilase á dicho buque por si intentaba salir con pertrechos para las costas de Cuba, empleando las estratagemas que puso en práctica en otras ocasiones sin resultado alguno.

También recomendó el Sr. Dupuy de Lome que el crucero Montgomery y el cutter Peuro se vigilasen en Panssola (Florida) al resmolcador Somers Smith, por haber tomado parte en anteriores expediciones.

Los movimientos de ambos buques y otros varios indicios revelan que los filibusteros preparan alguna otra de sus empresas.

Pero ocurrirá lo de siempre. Que en los Estados Unidos no hay justicia para España, y que nuestro ministro en Washington está condenado á hacer siempre un mal papel.

El asesinato de Ruiz.

El New York Herald, generalmente tan parco é indefinido, publica ayer como artículo de fondo una enérgica protesta contra el asesinato del teniente coronel Sr. Ruiz.

Dice que los insurrectos han izado bandera negra de matanza y exterminio, cometiendo fechorías que los mismos africanos no han cometido nunca.

Añade que hasta ahora se habían presentado con un carácter que no les pertenecía; que sus actos de hoy son propios únicamente de piratas; que los Estados Unidos no pueden ni deben proteger ni perdonar á criminales de tal jaez, y que estará plenamente justificado cuando hagan ahora las tropas españolas contra los asesinos de Ruiz.

MOVIMIENTO DE BUQUES

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO)

El vapor «Algeria».

Marsella 22.—El vapor correo Algeria ha llegado á Burdeos en la tarde de hoy, cesando con esto la intranquilidad que su tardanza había hecho concebir.

Dicho buque, procedente de Dakar, se dirige á Las Palmas, llevando 21 hombres de tripulación.—F.

El «Monserreat».

Puerto Rico 22.—Con rumbo á la Habana ha salido de este puerto el vapor Monserreat, de la Compañía Tasatlántica.—F.

Petición justa.

Los deportados filipinos que se hallan en Ceuta han dirigido un telegrama al ministro de Ultramar solicitando indulto con motivo de la terminación de la guerra.

Da Gobiernos fuertes y de pueblos generosos como el nuestro es mostrarse indulgentes con los desgraciados, y puesto que hemos indultado á los que se alzaron en armas contra la patria, con mayor motivo hemos de perdonar á quienes arrancamos de su país por sospechas de que pudieran sernos hostiles.

Y no tan sólo es de justicia que se indulte á los deportados, sino que lo es también perdonar á los que con fundamento ó sin él condenamos á más ó menos años de presidio.

Así como la patria se empuñeque siendo cruel, se ensancha cuando más benigna se manifiesta.

Nosotros esperamos que el Sr. Sagasta y el Sr. Moret atenderán petición tan justa.

TRIBUNALES

El crimen de Guadarrama.

Con asistencia de un público bastante numeroso ayer se verificó la tercera sesión de la vista de esta famosa causa.

Comienza el fiscal, Sr. Ciudad Auriolos, con un elocuente informe, hablando, en primer término, del hecho de autos y de las pruebas practicadas en el transcurso del juicio, analizando la importancia de cada una de ellas y la legalidad correspondiente á los hechos.

Llama la atención refiriéndose á la camisa manchada de sangre encontrada en casa del Dientes.

Protesta de las acusaciones de los procesados contra la Guardia civil, calificándolas de odiosas y despreciables.

Se ocupa extensamente de las declaraciones de Victoria Gómez y su hijo, y de la del Dientes, quien se ha contradicho ahora, en el juicio oral, con lo que manifestó en las diligencias sumariales.

Calificó los hechos de robo, del que han resultado dos homicidios, con las circunstancias agravantes de abuso de superioridad, nocturnidad buscada de propósito y reincidencia.

de tiento y cerrado, de la acreditada ganadería del Sr. D. Faustino Urdeta (de Madrid) por los valientes y apañados diestros Félix Velasco y Antonio Boto (Regaterín).

Tercera. Cuatro novillos embolados que serán lidiados por una numerosa cuadrilla de aficionados, dirigidos por el célebre Medrano. La corrida empezará á las dos y media.

Se exponen localidades el viernes en el despacho de la calle de Sevilla.

PIRATERÍA MODERNA

A pesar de que señores y vasallos, Gobierno y gobernados, siempre proclaman el respeto al derecho, la fuerza es la señora del mundo.

Parecía que aquellos piratas coronados de los tiempos antiguos no habían de tener emulos en los presentes.

La civilización á duras penas cubre la superficie de la diplomacia, y en muchos sitios deja al descubierto un pasado de sangre y de horrores.

Perfectamente que un pueblo se defiende cuando es atacado. Sólo los locos, de esta ó aquella clase, pierden el instinto de la vida.

Bien hacen las leyes absolviendo al que mata en defensa propia. Pero apoderarse de territorios que pertenecen á otra nación por los títulos que da un armamento más perfeccionado ó el número de combatientes, es igual que apoderarse de una prenda que pertenece á otro por la razón que da un revólver.

Alfonso, Jorge, César, Almanzor, Carlos I y Napoleón llegaron más alto que Barrabaja, porque tuvieron más ganta á sus órdenes, no porque tuviesen más derecho.

Este, como á quéllos, contaba como suyo lo que ganaba con las armas.

Con ellas adquiritan dinero nuestros bandidos de Sierra Morena.

Lo propio hacen las potencias en nuestros días.

Si una nación débil posee territorios que gustan á otra fuerte, le arma cualquier cusiú y se queda con la prenda codiciada.

Más justos son los atacados, porque exponen más la vida.

La historia es riquísima. Posee una experiencia de inca-cuál-va-valor.

Cuando España tuvo guerra con el imperio marroquí, las potencias se opusieron á que Tetuán quedara por España. De ninguna manera podían permitir quebrantamiento tan sensible.

Las conveniencias internacionales se oponían. Y poco después, estas mismas potencias, indirectamente, propusieron la partición de aquel imperio, idea que no se ha llevado á cabo aún, no por compasión al agareno, sino por temor de que todas quisieran la parte mejor y más estratégica: Tánger. Y no tan sólo eso, sino que desde entonces Francia por un lado é Inglaterra por otro, van comprometiéndose la vida de la nación, particularmente la última, que no desvía la mirada de la capital diplomática del imperio, por haberse convencido de la inutilidad de Gibraltar, fortificada Algeciras y Ceuta con los modernos recursos de guerra.

No pasa año sin hacer alguna reclamación por el asunto más fútil. Su objeto es quebrantar la fuerza y el prestigio del sultán para mortificar de algún modo eso que se ha dado en llamar protectorado por un bastardo de lenguaje.

Cuando la guerra turco-rusa, las potencias reunidas en Berlín se opusieron á que Rusia continuara marchando sobre Constantinopla, su sueño dorado. Pero no lo hicieron por amor á Turquía, sino porque todas querían la llave que cierra el Mediterráneo por la parte de Oriente.

Más tarde, estas mismas potencias que tanto se desvaloraron para salvar á Turquía, han tratado de hacerla desaparecer como potencia europea, y no lo han llevado á cabo por el mismo motivo que ha impedido el reparto de Marruecos: ¡porque todas querían Constantinopla!

En estos momentos se repite el mismo caso. China y Japón llegaron á las manos. Venca la segunda, impone las condiciones de paz, y las potencias europeas de ninguna manera pudieran consentir que Corea formara parte del imperio japonés, y ahora las naciones de Europa más poderosas, aquellas mismas que se opusieron al quebrantamiento chino, mandan allá sus escuadras para arrancar al Celeste Imperio un trozo de su corona.

Alemania tira de aquí; Rusia tira de allá; Inglaterra no se quedará manca y el Japón, potencia marítima, y á las puertas de su casa, no va á permitir el robo sin parte de lo robado.

Sólo se respeta al fuerte.

¡Ay del vencido! ¡Ay del que cae! La gente ó las potencias le rodean en seguida, no para levantarlo, sino para quitarle lo que tenga en el bolsillo.

Y á esto se le llama derecho. Después, el respeto de los hechos consumados impide que se devuelva lo robado.

Y hasta otra violación.

Esto durará mientras los pueblos se sometan á ser instrumento de los ambiciosos, mientras no comprendan que con su sangre se amasan los imperios.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

(CORRESPONSALES Y AGENCIAS)

Diets provinciales.

Viena 22.—El Diario Oficial publica hoy un decreto convocando todas las Diets provinciales, incluso la de Bohemia, para el día 10 del próximo Enero.—Fabra.

Dimisión del ministro de la Guerra del Uruguay.

Montevideo 21.—El ministro de la Guerra, Sr. Pérez, ha presentado la dimisión á consecuencia de la disidencia que surgió en el seno del Gabinete uruguayo.—Fabra.

El convenio monetario.

Roma 25.—El Senado ha aprobado en votación secreta, por 64 votos contra 7, el convenio monetario.

La discusión del presupuesto.

París 22.—La Cámara de diputados ha adoptado por 473 votos contra 73 dos dozavas partes provisionales del presupuesto.—Fabra.

El provisionarismo.

Budapest 22.—En la Cámara de diputados, el jefe del Gobierno, Sr. Banffy, ha conjurado á la misma á que no limite los ejemplos del Reichsrat austriaco y vote el provisionarismo, de tanto interés para la monarquía.—Fabra.

Apreciaciones del «New York».

Nueva York 24.—El periódico New York Herald insiste en las apreciaciones hechas en su artículo de ayer acerca de los insurrectos cubanos, diciendo que éstos, después del asesinato del teniente coronel Ruiz, sólo como piratas pueden ser considerados, debiendo tratarse en concepto de tales.—F.

El asesinato del teniente coronel Ruiz.

Buenos Aires 21.—Varios periódicos de esta capital anatematizan al asesinato del teniente coronel Ruiz, consagrando frases de simpatía á España.—F.

Los silvelistas.

Soria 22 (9 noche).—En el salón donde estuvo instalado el Círculo Constancia se ha verificado esta tarde una reunión de la fracción silvelista, al objeto de constituir un comité.—Mencheta.

EL DÍA POLÍTICO

Sin Consejo.

Sin duda por no haberse recibido las noticias de Filipinas que se esperaban, no llegó á reunirse ayer el Consejo de ministros como estaba anunciado.

El teniente coronel Primo de Rivera asegura que ha sido bien recibido en Biagnabato por Aguinaldo y demás cabezillas insurrectos, los cuales habían circulado las órdenes para la presentación de las partidas.

Pero es bien de extrañar que estando dispuestos á embarcar el día 25 los cabezillas, como se ha venido anunciando, no hayan circulado hasta ahora las órdenes para la presentación de las partidas.

Algo de extraño se ve en todo esto, que no merecerá ser tratado en Consejo hasta nuevas noticias.

Hoy, como jueves, se reunirán los ministros presididos por la reina.

Los deportados filipinos.

El señor ministro de Ultramar ha recibido un telegrama de los deportados filipinos que se hallan en Ceuta pidiendo el indulto con motivo de la terminación de la guerra.

Como esta es la primera condición para que la paz sea un hecho, el ministro de Ultramar sólo aguardará á que la paz se confirme para aconsejar el indulto.

El jingoista hispanico.

Un diplomático español ha tenido la osadía de publicar en el New-York Herald, de París, una carta-artículo alabando la previsión de Mac-Kinley al hacerse cargo en su mensaje de las aspiraciones jingoístas.

Con este motivo el órgano del doctor Betances encamina su fondo á demostrar que todos los españoles «discretos» estarán de acuerdo con el diplomático enmascarado bajo el pseudónimo Hispanico.

La mejor prueba en contrario es que aquí nadie oculta su nombre para sostener lo contrario.

Valiente triunvirato!

Se anuncia la publicación de un Manifiesto suscrito por el general Martínez Campos, Pidal y Silveira, proclamándose directores de la política conservadora.

El anuncio ha producido tan excelente efecto, que los pocos conservadores de arraijo que van quedando en el Círculo van á darse de baja.

El Sr. Elduayen, por otra parte, va á dirigir otro Manifiesto, que se duda si firmará también el Sr. Romero Robledo, declarando que no pueden considerarse como conservadores cuantos suscriban la fusión con el silvelismo.

Ambos documentos llevarán fecha 3 de Enero.

¡Justo castigo!

¡Adiós, Anibal!

Compúndose de la candidatura del general Chinchilla para Puerto Rico, dice nuestro colega El Nacional:

«Sólo por el desconocimiento que hasta de sus propios correligionarios tienen los fusionistas se explica que hayan tenido los señores Moret y Correa el atrevimiento de ofrecer al general Chinchilla la capitana general de Puerto Rico.

El general Chinchilla no puede aceptar ese puesto, y el general Correa debe concebir de sobra el pensamiento de su antiguo ilustre jefe y generoso protector en el palacio de Buenavista.

Este Corneilla tiene unas osadías verdaderamente risibles.

¡A las filas!

Por lo demás, y como ayer indicábamos, es un hecho el nombramiento del general González Muñoz.

Dale que le das.

Á última hora de la tarde de ayer fueron citados al ministerio de Ultramar por el Sr. Moret, los Sres. Labra y García Molinas, para convenir con dichos señores la fórmula de fusión de los dos partidos autonomistas de Puerto Rico.

Como en la gran Antilla se tropieza con grandes dificultades para lograr la paz de los autonomistas, los ensayos van á hacerse ahora en Puerto Rico.

Por sí pega.

Las Cortes.

A propósito del decreto de disolución y convocatoria de Cortes, decíase anoche en algunos círculos ministeriales que el Gobierno no tiene pensado disolver las Cortes, ni puede fijar la fecha todavía, porque para ello espera el desarrollo de importantes acontecimientos.

NOTICIAS

El Mundo Naval Ilustrado ha hecho una tirada especial de doce ejemplares del Pelayo y el Infanta María Teresa, cruceros acorazados de la marina española.

Agradecemos al Sr. Novo y Colson los dos ejemplares que se ha servido remitirnos.

Ha contraído matrimonio en esta corte la bella y distinguida señorita doña Sofía Colomer y Valdris, con el ilustrado médico don Carlos Mangano.

Deseamos una eterna luna de miel á los recién casados.

Ayer prestó declaración ante el juez de instrucción del distrito de Palacio nuestro compañero Puntilla, en la causa que contra él ha incoado el duque de Veragua por supuestas injurias.

Para socorrer á los damnificados por las últimas inundaciones de Valencia, parece que se dará un gran baile en el teatro Real.

En Málaga se ha fundado una caja de socorros mutuos para artistas de aquella capital.

En Bilbao, anteanoche, á consecuencia de una avería ocurrida en la fábrica del gas, se apagaron todos los faroles del alumbrado público, y la población quedó en tinieblas por espacio de más de media hora.

Un incendio ha reducido á cenizas el caserío de El Cabuto, término de Cabo del Vino, provincia de Zamora.

En Andalucía se ha terminado ya la recolección de la aceituna, pues sabido es que con aquel clima llega antes á su madurez el fruto del olivo, y la cosecha ha sido bastante buena. Así es que, unido esto á que los cosecheros conservan grandes cantidades de aceite en los almacenes, se espera que alcance gran baratura dicho líquido.

En Ferrol bobaron hace dos meses á la sabana del teniente de navío Sr. Miranda unos pendientes de oro.

El lunes fué á casa de esta señora una mujer, vendedora de alhajas, ofreciéndole un

par de pendientes, que eran los mismos á ella robados.

La joya fué recuperada y la otra joya entregada al Juzgado.

Con motivo de la inauguración de la sala de operaciones de la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, se hará un reparto de bonos á los pobres á las cuatro en punto de esta tarde.

Por exceso de original sentimientos no poder dar cabida en las columnas de nuestro periódico á un hermoso y bien escrito trabajo que nos remite D. Francisco Tomeu, estimado correligionario nuestro del Puerto de Santa María, dándonos cuenta de la brillante fiesta del Arbol verificada en aquella población.

TEATROS Y CIRCOS

Apolo.—El idióta (falta un autor) ó la cengansa de un bandido.

Para esta cosa trágico-lírica ni siquiera hace falta una Comedia nueva; basta con un basurero.

Español.—El segundo día de Pascua se estrenará El regimiento de Lupión, especie de Camelancia del pintamonas Meitón González. ¡Oh, Español, á qué extremos te lleva el militarismo! En fin, con tu Camelancia te lo comas.

Maravillas.—El nacimiento del Mesías (no tiene en este nacimiento arte ni parte el Sr. Linares Rivas, porque no es por obra de ministro, sino...)

Princesa.—Preparación de El escondrijo. Lo que hay que t- par es el escondrijo en que buscan obras estos autores; á ver si se callan.

Comedia.—Pronto el disparato (confesión de Jackson) La niña de Villagorda.

Parish.—Están para dar á luz El barberillo de Lavapiés, que es como parir al conde de Cheste.

Lara.—Aírado como nunca, nos amenaza con dos estrenos: Los travesuras de Figaro y El crimen de las Visillas.

Las regiones.—Dentro de poco se presentará una golla representando á Navarra. No hace mal; algunos diputados que representan regiones valen menos, son más ílas y hacen más trampas.

Se ha puesto á la venta el libreto de Las mantecadas. Prometemos formalmente no leerlo.

El Gaitero.

Circo de Colón.—La empresa del circo de Colón ha dispuesto para el sábado 25 y domingo 26 dos grandes bailes que, dando principio á las tres de la tarde, terminarán á la misma hora de la madrugada.

A este efecto se ha construido un maguífico tablado, sobre el cual podrán bailar hasta 3.000 parejas, y ha sido contratada una numerosa orquesta que, bajo la dirección del maestro Gassoia, ejecutará escogidas piezas de bailes.

Las señoras entrarán gratis.

<

La mar y los barcos.

Decretos.

Armonizando el reglamento de la orden del Mérito Naval en la parte que se refiere á concesión de cruces á funcionarios civiles y sin representación oficial con lo dispuesto por la real y distinguida orden de Carlos III, etcétera.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al inspector de sanidad de la armada D. José Pareja y Rodríguez.

—Idem id. de id. id., con distintivo blanco, á D. José Brunetti y Gayoso, duque de Arcos, ministro plenipotenciario de España en Méjico.

Noticias.

Ha fundado sin novedad en el Grao de Valencia el aviso Urania.

—Hoy saldrán de Santa Pola para Cartagena los torpederos Halcón, Rayo y Ariete.

—Ayer pasó el día en alta mar la escuadra de instrucción, continuando las maniobras.

—Ha regresado á Palma la cañonera Atrevida.

Ascensos.

Por el ministerio de Marina han sido propuestos:

Para el empleo superior inmediato, por fallecimiento del ordeador de Marina, el comodoro D. José María Gómez y Súnico, el contador de navío de primera clase D. Antonio Prieto, el de navío D. Juan Fuentes y el de fragata D. Eladio Lucas.

—Para el ídem id., por retiro del maquinista mayor de primera D. Juan González, el maquinista de segunda clase D. José Fernández Vidal.

—Para el ídem id., por pase á la escala de reserva del capitán de infantería de Marina

D. Manuel Vidarte Iglesias, el teniente del mismo cuerpo D. Luis Cañizares Moyano.

—Significando para la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, pensionada, por servicios prestados en Filipinas, al primer teniente de ejército D. Francisco López Pinto.

BOLSA

COTIZACION COMPARADA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, ALZA, BAJA. Rows include 4 por 100 interior, Id. serie E, Id. fin de mes, etc.

Bolsa de Barcelona.

(TELEFONEMA DE LA CASA ARNÓS) Día 22.—Interior, 65-27.—Exterior, 81-35.—Amortizable, 00,00.—Cubas viejas, 96-50.—Nuevas, 79-87.—Aduanas filipinas, 95-50.—Colonial, 95-50.—Nortes, 22-00.—Francias, 17-10.—Orensas, 00-00.

Bolsa de París.

(TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA) Día 21.—Exterior español, cierre: 61-53, 3 por 100 francés, 103-17. Día 22.—Apertura del exterior español, 61-53. 3 por 100 francés, 103-07.

Bolsa de Londres.

(TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA) Día 21.—Exterior español, cierre: 61-37. Día 22.—Exterior español, apertura: 61-37.

VIDA MILITAR

Decretos.

Nombrando vocal extraordinario de la Junta Consultiva de Guerra al general de brigada D. Vicente Rodríguez Ibáñez. —Nombrando gobernador militar de la provincia de Santander al general de brigada D. José Fernández de Sandoval. —Nombrando jefe de Estado Mayor del sexto cuerpo de ejército al general de brigada D. Juan Hernández Ferrer. —Nombrando vocal secretario de la Junta de Cría caballar al general de brigada don José Ortiz. —Nombrando jefe de brigada de caballería para instrucción del tercer cuerpo de ejército al general de brigada D. Clemente Mathé. —Promoviendo á general de división por mérito de guerra al de brigada D. José García Aldave.

CARTEL ANUNCIADOR

FUNCIONES PARA HOY

Opera.—23 de abono.—Turno 2.º—A las 8 1/2.—Carmen. Español.—8.º jueves de abono.—A las 8 y 1/2.—El tanto por ciento.—Los tres recién nacidos. Princesa.—Turno 2.º—Sexto jueves de moda.—A las 8 1/2.—El guardián de la casa. Parish.—82.º de abono.—3.ª serie.—Turno par.—A las 8 1/2.—El barberillo de Lavapiés. Zarzuela.—A las 8 1/2.—El angel caído.—Los camarones.—Llamada y tropa (primera vez), dos actos en una sección.—La viejecita. Comedia.—70.º de abono.—A las 8 1/2.—El guardia de Corps.—Las españolas.—La piel del diablo.—Colegio de señoritas. Lara.—Turno 1.º par.—A las 8 1/2.—La enredadera.—El bigote rubio.—La monja descalza.—Segundo acto. Apolo.—Beneficio de los Sres. Ramos Carrión y Chueca.—A las 8 1/2.—Los inocentes.—El primer reserva.—Agua, azucarillos y aguardiente.—La revoltosa. Gómeo.—Turno 3.º par.—A las 8 1/2.—El sán que locan.—Diciembre 23 (estreno).—La reja.—Las mantecadas. Colava.—A las 8 1/2.—Viento en popa.—El gallito del pueblo.—Los rancheros.—Historia natural. Novedades.—A las 8 1/2.—Roger Laroque.—Butaca con entrada, 2 pesetas.—Entrada general, 50 céntos.

MADRID.—IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes. Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico. Anuncios en telones de teatros vallés y medianerías. Reparto á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles. Se remiten catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS BARRIONUEVO, 7 Y 9, ENTRESUELOS MADRID TELÉFONO 331.

Anuncios, reclamos y noticias

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO PARA ESTE PERIÓDICO dirjense al encargado de esta sección, D. J. MUÑOZ el cual tratará con especial distinción á los señores anunciantes, haciéndoles DESCUENTOS con relación á la importancia del anuncio. PRECIOS POR LINEAS. Anuncios... 0,20 pesetas. Reclamos... 1,00 — Noticias... 1,50 — Oficinas de EL PROGRESO: MONTERA, 51, principal.

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. MADRID: un mes, 1 peseta.—PROVINCIAS, PORTUGAL, GIBRALTAR Y MARRUECOS: trimestre, 5; semestre, 10; año, 20.—ANTILLAS ESPAÑOLAS: semestre 20.—DEMÁS PAÍSES: año, 60. ESPAÑA: 25 ejemplares, 0,75 pesetas; número suelto, 5 céntimos. Comunicaciones, noticias, reclamos y anuncios, precios convencionales. Administrador: D. JOSÉ DE PALMA. Oficinas. MONTERA, 51 TELÉFONO 43 APARTADO 126

COMPANÍA COLONIAL. LOS MEJORES CAFÉS CHOCOLATES SUPERIORES. 50 MEDALLAS DE PREMIO. Mayor, 18.—MADRID.—Montera, 8

SE HA PUESTO Á LA VENTA. EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL. fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO DE VENTA EN TODAS PARTES Despacho central: MONTERA, 25

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de varios periódicos reunidos en condiciones de precios excepcionales. Envía gratis tarifas con estas combinaciones, á las personas que las pidan. Se admiten esquelas de defunción y aniversario. OFICINAS, ALCALÁ, 6 Y 8 TELÉFONO 517

VENTA DE GRAN FINCA cercada con plantaciones y aguas abundantes á diez minutos del tranvía. Informar: Bazar Pelayo, calle de Sevilla, 3. VENEREJO-SIFILIS CURA EN 3 DIAS Cápsulas Koch, 3 pesetas VISITE USTED EL Pórtico de Apelo

L. VICTOR PARET Perito-profesor mercantil CRUZ, 27, 3.º IZQUIERDA Preparación completa para el ingreso en la Escuela de Comercio y para el grado de perito mercantil. Honorarios módicos. SE NECESITAN oficiales de cuerpos. Darán razón MONTERA, 51, port.

“EL PROGRESO,” Gran fábrica de féretros metálicos DE CRISTOBAL VALERO Calle de Cervantes, 24 VILLAJYOYA

GRAN CASA DE SALDOS Y SASTRERIA DE CLEMENTE DEL YERRO. Las personas que quieran vestir con economía y elegancia visiten esta casa y encontrarán 2.000 cepas de 20 á 300 pesetas. Trajes y gabanes hechos y á medida, de 30 á 80. Ellos surtidos en géneros Ingleses. Quien presente este anuncio, después de comprar, se le abonará un 5 por 100 del gasto hecho. La mejor garantía de la casa son 30 años de existencia. Jacometrezo, 1, entresuelo. (esquina á la de la Montera.)

A. VALLEJO ALCALÁ 29 Próximo á las Calatravas.

LA DIABETES SE CURA CON EL ANTIDIABETICO SALINAS DEPOSITOS SERRANO 54-FARMACIA Y M.C. CAPELLANES 1.º P.º

GUINEA vende barato y tiene buenos surtidos en joyas y relojes. En sus talleres de joyería se construye al gusto de los compradores. 28, Carrera de San Jerónimo, 28.

AGENCIA DE NEGOCIOS S. ABELLAN Mesón de Paredes, 34, principal, de 9 á 11 de la mañana. Se encarga de la tramitación de todas clases de expedientes administrativos, altas, bajas y cambios de nombre en la contribución, defensa de juicios administrativos por defraudación y cédulas personales, etc., etc.

Elíxir anís RUIZ ZORRILLA MARCA DEPOSITADA B. L. Domeco y Compañía OCHO MEDALLAS DE ORO y plata en varias exposiciones. Cuatro diplomas de honor. Medalla de oro y plata en las exposiciones de Toulouse y Burdeos, año 1895. 7, LIMÓN, 7 Santander.

PASTILAS BONALD cloro-boro-sódicas con cocaína. Su eficacia está reconocida por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, pitor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc. TENEMOS PREPARADAS Pastillas cloro-boro-sódicas.—Pastillas cloro-boro-sódicas con mentol.—Pastillas cloro-boro-sódicas con guayacina y mentol.—Pastillas cloro-boro-sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas cloro-boro-sódicas con pilocarpina.—Pastillas de cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, codeína y mentol.—Pastillas de frutos pectorales con codeína. PARA LOS CASOS EN QUE LOS SEÑORES MÉDICOS LAS CONSIDEREN INDICADAS Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN LA DEL AUTOR NÚÑEZ DE ARCE, 17 (antes Gorguera).

RELOJES de acero, á 9 pesetas; ídem de sistema Roskopf, 25; de plata, 20. Composuras con garantía á los precios siguientes: Limpieza... 2 Ptas. 2 Cuerda... 2 2 Espiral... 2 2 Centro de rubí... 4,50 Arbol de volante... 2,50 Cilindro... 3,50 Muelle de salto... 1 Empavonar cajas acero. 4 SAL, 9 y 4, relojería

La Estrella Polar GRAN ZAPATERÍA DE ENRIQUE EBRERO GUSTO. ELEGANCIA. NOVEDAD 22, MONTERA, 22

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY VAPORES CORREOS INGLESES Billetes de pasaje y flete de mercancías A PERNAMBUCO, BANIA, RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, VALPARAISO, MOLLENDU, EL GALLAO, GUAYAQUIL Y PUERTOS INTERMEDIOS REBAJAS Á FAMILIAS Informes y prospectos gratis en la AGENCIA GENERAL DE LA COMPAÑIA EN MADRID LESPÉS Y ESNAOLA RETUÁN, 14 Transportes, comisiones y encargos para todos los países. Despacho de aduanas en puertos y fronteras. Comisnación y expedición de mercancías contra reembolso, garantizando éste ó respondiendo de las mercancías. CAMIONAJE Á LAS ESTACIONES DE FERROCARRILES SERVICIO DE MENSAJEROS Y RECTORIO PÚBLICO REPARTO EN EL ACTO DE CARTAS Y ENCARGOS Á DOMICILIO

GRAN FÁBRICA DE CORTINAS-PERSIANAS CON REAL PRIVILEGIO UNICAS FABRICADAS CON TELARES MECANICOS CON PATENTE DE INVENCION CARLOS CID Y SOLA Casa fundada en 1859 DESPACHO GENERAL... Puerta del Angel, núm. 19, BARCELONA FÁBRICA... Consejo de Ciento, núm. 53, SAN MARTÍN DE PROVENSALES MEDALLA DE PLATA, primer premio concedido á esta industria en la Exposición universal de Barcelona de 1888, por la superioridad de su fabricación y el fin artístico de sus productos. Cortinas-persianas tejidas, de cadonilla y giratorias, en madera natural, pintadas y de fantasía, de to los los sistemas hasta hoy conocidos. Gran depósito de alfombras y esteras del país y extranjeras, con todos los demás artículos concurrentes á este ramo. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

VERA-VIOLETA de Roger y Gallet á pesetas 4,40; la vera-violeta es el mejor perfume de actualidad para el pañuelo; hay frascos pequeños de muestra á 50 céntimos; vendemos toda la perfumería fina á precios reducidos. TRUQUERAS, Mayor, 39 El callista de S. M. D. Luis Crespo y García ha trasladado su acreditado gabinete de pedicuro á la calle de Hortaleza, 6, primero. GRAN ECONOMATO LEVIS ALCALÁ, 17

ORTOPÉDICO JUAN HERNÁNDEZ Plaza Provincia, 3 (Santa Cruz). MADRID (CASA FUNDADA EN 1866) Antiguo establecimiento de ortopedia y gomas, fundado desde hace treinta y dos años. LOTERÍA AFORTUNADA Los pedidos al administrador: MONTERA, 22. JOSÉ RODRIGUEZ MENDOZA

VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA STA. CATALINA, 4 SAN BERNARDO, 1 SERRANO, 8 Teléfono 219 Teléfono 3.081 Teléfono 1.229